



CORTES GENERALES
**DIARIO DE SESIONES DEL
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

COMISIONES

Año 2019

XIII LEGISLATURA

Núm. 30

Pág. 1

**PARA LA AUDITORÍA DE LA CALIDAD
DEMOCRÁTICA, LA LUCHA CONTRA
LA CORRUPCIÓN Y LAS REFORMAS
INSTITUCIONALES Y LEGALES**

Sesión núm. 1

celebrada el jueves 12 de septiembre de 2019

Página

ORDEN DEL DÍA:

Sesión de constitución. (Número de expediente 041/000042) 2

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 30

12 de septiembre de 2019

Pág. 2

Se abre la sesión a las cuatro y treinta minutos de la tarde.

La señora **VICEPRESIDENTA TERCERA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS** (Pastor Julián): Se abre la sesión. Buenas tardes, señorías. En cumplimiento del acuerdo del Pleno de la Cámara del pasado 10 de septiembre de 2019, adoptado sobre la base del artículo 50 del Reglamento, se va a proceder a la constitución de la Comisión para la auditoría de la Calidad Democrática, la Lucha contra la Corrupción y las reformas institucionales y legales.

El señor letrado dará lectura a los nombres de los componentes de la Comisión designados por los grupos parlamentarios de acuerdo con las normas dictadas al efecto. En caso de que alguno de los miembros de la Comisión vaya a ser sustituido en esta sesión, se ruega al diputado o diputada sustituto que lo manifieste en el momento del nombramiento del diputado o diputada sustituido. Señor letrado.

Por el señor letrado se procede a la lectura de la lista de las señoras y de los señores miembros de la Comisión, presentes y sustituidos.

La señora **VICEPRESIDENTA TERCERA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS** (Pastor Julián): Muchas gracias. Comprobada la existencia de quórum, se declara formalmente constituida la Comisión para la auditoría de la Calidad Democrática, la Lucha contra la Corrupción y las reformas institucionales y legales. De conformidad con lo establecido en el artículo 41 del Reglamento procede elegir a los diferentes miembros de la Mesa de la Comisión. Se ha hecho llegar a la Presidencia una con objeto de que la Mesa de la Comisión pueda ser elegidas por asentimiento y la propuesta es la siguiente: Presidencia, doña Carina Mejías Sánchez; vicepresidencia primera, doña Andrea Fernández Benítez; vicepresidencia segunda, don Pablo Montesinos Aguayo; secretaria primera, don Jaume Asens Llodrà y secretaria segunda, don Vicent Manuel Sarrià Morell.

¿Alguna intervención? **(Pausa.)** Si alguno de los diputados presentes se opusiera, se procedería a realizar la votación por papeletas, tal y como se establece reglamentariamente. ¿Existe alguna oposición a que podamos elegir los miembros de la Mesa de la Comisión por asentimiento? **(Pausa.)**

El señor **ORTEGA SMITH-MOLINA**: Con la venia de la presidenta. Por parte del Grupo VOX, puesto que no hemos sido tenidos en cuenta a la hora de formar parte de la Mesa, planteamos nuestra oposición. En cualquier caso, nuestro voto no va a ser determinante. Por tanto, no necesitamos que se haga votación por papeletas escritas. Gracias.

La señora **VICEPRESIDENTA TERCERA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS** (Pastor Julián): Muchas gracias, señoría. Su intervención quedará reflejada en el Diario de Sesiones. En todo caso, si esta Presidencia lo ha entendido bien, no existe oposición por ninguno de los presentes a la elección de los integrantes de la Mesa de la Comisión que realicemos por asentimiento, conforme a la lectura que hice anteriormente. ¿Aprobamos por asentimiento la propuesta? **(Asentimiento.)** Muchas gracias.

Paso a leer, señorías, la composición de la Mesa de la Comisión y queda proclamada como presidenta, doña Carina Mejía Sánchez; como vicepresidenta primera, doña Andrea Fernández Benítez; como vicepresidente segundo, don Pablo Montesinos Aguayo; como secretario primero, don Jaume Asens Llodrà y como secretario segundo, don Vicent Manuel Sarrià Morell. Antes de finalizar, les deseo a sus señorías, a todos los elegidos, y a todos los miembros que desarrollen muy bien su trabajo y ahora les pido a los miembros de la Mesa que pasen a ocupar sus puestos. Muchísimas gracias. **(Así lo hacen los nuevos miembros de la Mesa.—Aplausos.)**

La señora **PRESIDENTA** (Mejías Sánchez): Muy buenas tardes. Muchísimas gracias a todos ustedes por la confianza que me han otorgado. La verdad es que es un honor que en esta mi primera legislatura poder presidir una Comisión tan importante como esta, la de la auditoría de la Calidad Democrática y la Lucha contra la Corrupción. Es una Comisión, que creo que está en la mente de todos, que es muy importante de cara al futuro. Sobre todo para que nuestros trabajos y nuestras aportaciones se hagan con consenso y para conseguir ofrecer al resto de instituciones políticas instrumentos para mejorar precisamente la calidad democrática en unos momentos en los que hay muchas cosas que están en entredicho. Quiero agradecerles la confianza que me han otorgado. Quiero decirles que no partimos de cero, tenemos un trabajo ya realizado durante la anterior legislatura y espero que si finalmente se constituye un Gobierno podamos iniciar los trabajos de esta Comisión y continuar con el trabajo desarrollado. Creo que hay un dictamen que está pendiente todavía de aprobación sobre la reforma de la

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 30

12 de septiembre de 2019

Pág. 3

gestión de los partidos políticos y creo que había un incipiente trabajo desarrollado sobre la mejora de los organismos reguladores y que creo que sería muy importante que pudiéramos avanzar en ellos para mejorar esos controles que avancen, mejoren y abunden en la mejora de la calidad democrática. Les invito a todos ustedes a que si finalmente esta Comisión inicia sus trabajos, dado que se pueda constituir un nuevo Gobierno, hagan todas las aportaciones posibles, que por esta Comisión puedan pasar personas, expertos, que aporten a través de su experiencia valoraciones importantes para contribuir a nuestro objetivo, que es esa mejora de la calidad democrática y que de esta Comisión concluyan unos trabajos que sean de interés y de aporte para todo el resto de instituciones del conjunto de España, sean ayuntamientos o comunidades autónomas. Que sepan que estoy a su disposición para todo lo que consideren necesario y reiterarles el agradecimiento por la confianza que han depositado en mí esta tarde. Muchas gracias.

Se levanta la sesión.

Eran las cuatro y cuarenta minutos de la tarde.